

Al Pasar...

Quien es el responsable?

Una mañana de un día nublado, un amigo nuestro vió frente a su casa un individuo entretenido en hacer visajes, gestos y entretenimientos de una manera extraña, dando claramente a entender que o era cómico callejero que no podía inspirar simpatías o tenía alteradas sus facultades mentales.

Las mujeres tenían miedo de pasar a su vera, y el amigo aludido se creyó del caso llamar la atención de la guardia civil, por si podía hacer algo para evitar aquel ridículo o triste espectáculo.

El guardia contestó que tratándose de un desequilibrado no tenían facultades para detenerlo porque tal misión era de la Mancomunidad.

«Está claro la tal señora es tan celosa de sus fueros, que no permite a nadie se meta en lo que corresponde a sus atribuciones!

Quizá, le dijo el guardia, los municipales podrían hacer algo.

Nuestro amigo ni corto ni perezoso se fué a la casa Popular y expuso el caso, e igual contestación le hicieron, porque en caso de detenerlo no sabrían donde meterlo ya que la Mancomunidad no admite ningún individuo en el manicomio ni como preventivo sin el correspondiente expediente que se ha de incoar en Barcelona precisamente.

De todos modos el municipal se personó en el lugar y al darse cuenta del estado anormal del individuo de referencia, procuró alejarlo.

Si hubiese continuado siendo la Diputación de Gerona, la dueña del Manicomio y no la centralista Mancomunidad de Barcelona, aquel individuo habría sido seguramente recluido aunque fuera en estado de observación? pero esto no pudo ser y el supuesto loco campó por sus anteojos.

En la tarde de aquel triste día, en un pueblo inmediato un joven dió muerte al autor de sus días machacándole la cabeza con una piedra, sin motivo alguno... era obra de una razón trastornada de un loco rematado, de un desgraciado ser irresponsable... Era el joven de los visajes, que por cuestión de atribuciones no fué detenido y observado.

¿Quien, terminamos preguntando es el responsable del crimen del pobre loco?

DR. FRANQUEZA.

LA REVISION ARANCELARIA

Siempre hemos sostenido la tesis fundamental de nuestra regeneración interior basada en el sabio refrán antiguo *La Unión hace la fuerza* y en la necesidad apremiante de la *Asociación ó agrupación* de elementos de intereses análogos para defenderse de los desmanes o abusos de otros grupos de intereses encontrados y mejor organizados. La corriente actual nos arrastra forzosamente por este camino, en el cual debemos perseverar sino queremos vernos postergados y aniquilados por los egoísmos y continuas luchas políticas y sociales.

Después de largos años de resignado silencio frente la negativa actuación de los políticos y gobernantes, en relación a los intereses de la agricultura, se ha exteriorizado publicamente la opinión de los ciento cincuenta diputados agrarios que se han creído obligados a manifestarse como representantes de la principal y más sólida riqueza del país.

El simple anuncio de esta espontánea unión bastó para quebrantar y decidir al Gobierno.

Es de lamentar, en cambio, que algunos elementos siempre dispuestos a aprovecharse del momento oportuno para sus fines personales, falsearan el espíritu que animaba la proposición que iba a presentarse en el Congreso y cuyo resultado hubiese determinado una grave censura a la política arancelaria de su antecesor.

Las numerosas revistas agrícolas dieron la voz de alerta iniciando una larga campaña y combatiéndolo enérgicamente bajo el aspecto agrario, no habiendo podido conseguir que fuesen escuchadas sus justas reclamaciones.

La representación que la agricultura nacional tenía dentro la Comisión permanente y en la Junta de Aranceles y Valoraciones, era evidentemente insignificante y por lo tanto no fué atendida y al prescindirse de su necesario concurso no supo tampoco meditar a tiempo la única resolución honrosa que le correspondía adoptar.

Así salió hecho el nuevo Arancel, llamado *del hambre* y calificado por algunos de inicuo y ultraproteccionista, puesto que tan solo parece favorecer a unos cuantos industriales más privilegiados.

No falta examinar aquí con detenimiento una por una las muchas partidas extraordinariamente recargadas, que contiene el nuevo arancel, ya que este exámen ha sido hecho, con mayor competencia, en los folletos y memorias que se han publicado.

En el Boletín de la Asociación de Agricultura de España, correspondiente al mes de Enero pasado, aparece en extenso artículo del señor Matesanz, que demuestra un profundo estudio sobre esta materia y en el cual se lamenta del aumento excesivo de derechos en algunos partidos y por conceptos que repercutirán necesariamente sobre el mayor encarecimiento de la vida.

En documento expositivo dirigido al Presidente del Consejo por dicha Asociación y protestando contra el nuevo arancel, se dice:

«La clase agrícola, que constituye el núcleo principal de consumidores de la nación, con la elevación de los artículos necesarios para el consumo, vestidos, herramientas, maquinaria, gasolina, etc, merma notablemente los escasos recursos del agricultor impidiendo así el desarrollo de la riqueza agraria».

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro elevó también al Gobierno, unas conclusiones proclamando la desigualdad de tarifas entre los productos agrícolas y los industriales, especialmente el carbón vegetal que reclama con urgencia un régimen proteccionista.

La «Unió de Vinyaters de Catalunya» en comunicación dirigida a los Sindicatos y Cámaras Agrícolas, se lamentaba igualmente del aumento de tarifas en el sulfato de cobre y abonos minerales.

Las Asambleas de Valladolid, Guadalajara, Salamanca, Burgos, etc., y las Diputaciones castellanas aprobaron en las conclusiones finales las medidas convenientes para conseguir las modificaciones indispensables y se apostaron a lograrlo por cuantos medios fuera preciso, en defensa de la producción cerealista.

Sin el concurso y protección decidida de la agricultura, ningún

partido político tiene ya razón de existir y ningún gobernante puede sostenerse firme, porque al atentar temerariamente contra ella trabaja su propia caída, puesto que labora contra los intereses vitales de la Nación.

Con razón decía Canalejas: «Los habitantes del campo constituyen la mayoría de los contribuyentes y la mejora más insignificante para ellos, será beneficiosa a todas las demás fortunas y elevará considerablemente el nivel de prosperidad del Estado.»

Un gran estadista alemán afirma: «En el mercado interior la Agricultura es el primero y principal cliente de la industria».

En las naciones más adelantadas las constituciones del Gobierno, con el ministerio de Agricultura, inspira siempre una mayor garantía a la clase agraria y demuestra la importancia que se concede al principal factor de riqueza nacional.

En la vecina República varios Presidentes y ministros han sido eminentes agricultores, como Fallières, Pams, Bouet actual jefe del grupo agrario y su importante representación parlamentaria es siempre altamente considerada.

La continuada historia de nuestra desdichada política de la abogacía, ha llevado al país al estado de aldaró en que actualmente se halla y solamente la viva representación de los intereses de las clases sociales puede redimirnos de la presente esclavitud.

El gran propagandista francés Sr. Conde de Rocquigny dice: «Hoy los Sindicatos Agrícolas realizan una verdadera organización profesional de las clases agrícolas y no podrá negárseles el voto de calidad delante de la opinión y de los Poderes públicos como representación espontánea de los intereses y necesidades de la Agricultura».

¿Olvidan los políticos españoles que existen más de 5.000 entidades agrícolas, perfectamente organizadas, apesar del tradicional abandono del Estado en que se las ha dejado?

¿Que mejores prácticas han conseguido, con el nuevo proyecto de ordenación bancaria?

No basta atender las necesidades de las grandes capitales, es preciso gobernar y legislar también para los habitantes del campo y resolver al fin la grande cri-

LAVAR SIEMPRE CON
JABON LAGARTO
 DESCONFÍAN DE LAS IMITACIONES EN VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS

Banca Busquets || Banco Figueras

Ciudadanos, 5
 Herrerías Viejas, 6
DE BUSQUETS Y VERGÉS
 Monturiol, 25
 Plaza Pl y Margall, 1 Figueras

Valores :: Cupones :: Cambio :: Banca :: Bolsa
 Pagamos los cupones Deuda Interior, Exterior
 y Amortizable 4,10 de vencimiento 1.º de
 :: :: abril próximo. :: ::
**NOS ENCARGAMOS DEL ESTAMPILLADO
 DE LOS BONOS CATALANA DE GAS Y
 ELECTRICIDAD 6,10 LIBRE DE COMISION**

social-agraria del mediodía de España, que es ya cuestión de miseria, de atraso y de ignominia.

No es posible de ninguna manera, que una masa tan extensa y numerosa, como los agricultores, pueda moverse caprichosamente y preocuparse constantemente de los manejos de la política para acudir presurosa a suplicar clemencia u ofrecer sumisión como vulgares especuladores. No necesita emplear tan bajos recursos, quién tiene el pleno convencimiento y estima de su propio valimiento.

La agricultura debe estar siempre por encima de la política oportunista y no puede por tanto ir a remolque de unos cuantos desaprensivos.

Le interesa, ante todo, conocer claramente a sus verdaderos defensores.

NARCISO ZARAGOZA.

Perito Agrícola.

Barcelona, Marzo de 1922.

Postales

CASA DE LA SELVA.

Con el esplendor de costumbre se ha celebrado la Fiesta del Patriarca San José.

En los divinos oficios la Capilla de Música cantó la gran Misa a tres voces desiguales de Capocci, panegirizando las glorias del Santo. El Predicador Quaresmal Rdo. D. Enrique Carrer, Misionero de B. ñolas.

Por la tarde dióse principio a la Novena interpretándose por la Capilla una inspirada melodía original del Maestro Rdo. Garcia, cuya melodía está saturada del alto espíritu de piedad y buen gusto que son características de su autor.

Al atardecer reunióse en el «Ca-

sal de les Escoles Cristianes» una numerosa y selecta concurrencia deseosa de disfrutar en el desarrollo de la Función extraordinaria confiada a las señoritas del «Patronat Escolar de Noies» bajo la dirección artística de la señorita Corticans y musical de la profesora Luisa Figueras.

Tanto las que tomaron parte en el estreno de la rondalla escénica *La Estrella de la Felicitat* como las intérpretes de la zarzuela *La soberbia humillada* merecieron nutridos y justos aplausos y felicitaciones, cuyos aplausos obligaron a bisar algún número de música, como la jota, cantada muy ajustadamente por la señorita Béires.

Entre los comentarios, todos llenos de elogio y parabien para las señoritas que tomaron parte en la representación, hemos tenido la satisfacción de oír de labios de las personas sensatas que concurren a las veladas del Casal, graves censuras para el grupo de *graciosos* que, talvez por no haber otras maneras de singularizarse, llaman la atención del público con manifestaciones que se parecen mucho a *rebuzanos*.

CASA BOHER

Sastrería para caballero y señora

Fin de temporada. Gran rebaja de precios.

Excelente trabajo
 Se confeccionan trajes, llevando el género.

Rambla Libertad, piso 1.º; entrada Calle Pescaderías Viejas, número 8, 1.º (por detrás del Café Norat). GERONA.

LEGIA CONEJO

Noticias

Religiosas

SANTOS DE HOY.—Stos. Sixto, p. y cf.; y Gontrán, rey de Francia; Stas. Fortunata, vg. y mr. y Esperansa, ab.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Bertoldo, cf.; Eustasio, ab. y cf.; Segundo, Jonás y Pastor, mrs. y Armogasto, conde y mr.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Capuchinas, siendo la exposición, por la mañana, de las 8 a las 11 y media y por la tarde, de las 5 a las 7.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL

Hoy en las misas de 6 y media y 8 y media, se hará el segundo de los trece martes a San Antonio de Padua.

PARROQUIA MAYOR DE SAN FÉLIX

Mañana, día mensual dedicado a San Narciso; Meditación y rezo de los Padre nuestros en la misa de 11. El mes de San José se hará a las 7 menos cuarto. Por la tarde, a las 6 y cuarto continuación de la Novena a San Narciso, la que concluirá el Domingo de Pasión.

Eclesiásticas

Anteayer domingo tuvo lugar en Zaragoza la solemne consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca.

Asistieron a dicho acto, el ilustrísimo Sr. Obispo de Barbastro, el representante del Excmo. Cabildo Catedral, los Excmos. Diputación y Ayuntamiento de Cuenca y comisiones de Huesca, Barbastro y Caspé.

Apadrinó al nuevo Prelado don Manuel Gómez Arroyo, en representación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

—El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Osma ha dirigido una carta al Catedrático D. Pelayo Artigas en la que aprueba la idea de dicho señor de adoptar el nombre de Nu-

mancia para la provincia de Soria.

A ella se han adherido, además 50 Ayuntamientos, entre ellos mismo de Soria.

De enseñanza

Ha estado en esta ciudad los días 25 y 26, el docto Catedrático de la Universidad de Barcelona Sr. Parpal, encargado de instruir la información anunciada, sobre inspección de 1.ª enseñanza de esta provincia.

El Sr. Parpal recibió diversas visitas de personas interesadas en dicha información.

Se nos dice que entre ellas figuran algunas notoriamente benéficas al Inspector Sr. Torrent.

Dada la honorabilidad y competencia del Sr. Parpal, cabe esperar una conducta en perfecta armonía con la más estricta justicia.

—Hemos recibido de un amigo nuestro un artículo referente a la organización y funcionamiento del grupo Escolar de esta ciudad, que publicaremos oportunamente.

De la audiencia

Mañana, a las 10, vista de causa procedente del Juzgado de primera instancia de esta Capital sobre lesiones contra Luis Joher Catalá. Abogado, Sr. Vallés; Procurador, Sr. Martí.

Locales y provinciales

Al entrar la G. C. con el consentimiento de las autoridades civil, eclesiástica y judicial en la Iglesia parroquial de Calabuig, se contraron a los sujetos Basilio, José, Ana y Mercedes Oliva Llana (la última, apodada «Santa Francisca», Ana, María y Francisco Oliva Puig y Dolores Palomer).

Delegación del Banco Catalán

Sociedad cooperativa de Ahorro y Crédito
Capital suscrito: Pesetas 11.957,750
 Progreso, 7, primero, Gerona

El importe de los títulos, se satisfacen en doce años por entregas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales.

Los beneficios pueden ascender a más del duplo de las sumas pagadas, por acumulación del interés compuesto y distintos ingresos de que hace mención el artículo 52 de los Estatutos.

A los asociados pueden concedérseles pequeños préstamos en el momento cuando tengan tres décimas partes pagadas del capital suscrito, pudiendo pedir hasta cinco veces el capital suscrito.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu,
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ragay; todos mayores de edad, los cuales viven en comunidad, permaneciendo cubiertos dentro el sagrado recinto, impidiendo el paso a cuantos fieles vecinos de aquel pueblo acudían a cumplir con el sacramento de la Confesión sacando así bien del confesionario al Rdo. D. Gerónimo Bañera Ramón, llevando ellos un cordero recién nacido sin sacrificar como dogma de sus falsas doctrinas. Los autores han sido puestos a disposición de la Autoridad judicial competente.

HA VUELTO A ENCARGARSE DE SU CLINICA EL MÉDICO OCULISTA Dr. D. JUAN TARRUS.
CIUDADANOS, 15.—GERONA.

—Hoja oficial. — Conferencia de la noche del domingo, día 28.— Participa el Alto Comisario: No ocurre novedad en los territorios del protectorado. Sigue reinando fuerte temporal.

—El Gobernador de Valladolid comunica que en el kilómetro 51 de la línea de Medina del Campo a Salamanca chocó el tren correo y exprés, resultando muertos el maquinista y fogonero del primero y heridos los del segundo. Personal, más leve.

Resto provincias, sin novedad.
Bronquitis, granos, herpes, etc.
Use **GOTAS MADRES SULFURAS DE BAR.**—Preventivas contra la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

—En Barcelona tuvo lugar el pasado sábado el banquete organizado por la Unión Monárquica Nacional, dedicado a los candidatos que lucharon en las últimas elecciones municipales.

Por la prensa de Barcelona y por los monárquicos de esta ciudad que al acto asistieron, sabemos que constituyó un extraordinario acontecimiento.

Además de los diputados catalanes de Unión Monárquica asistieron los Sres. Royo Vilanova, Balparda y Jogoada.

Los concurrentes al banquete fueron más de mil quinientos. El entusiasmo fué delirante. Resultó,

en síntesis, un espléndido acto de afirmación monárquica españolista y una enorme protesta anti-lligueras.

NO TOSA V. MAS Las pastillas K L A M

le calmarán la tos por fuerte
:: que sea ::
Tres reales caja
FARMACIA "LA CRUZ ROJA"
Plaza del Oli.—GERONA

—El día 1.º de abril próximo en la Casa Cuartel de la Guardia civil de esta ciudad serán vendidas en pública subasta varias escopetas intervenidas a los infractores de la ley de caza.

—En el partido de foot-ball celebrado el sábado entre los equipos «F. C. Espanya» de Barcelona y «U. D. Gerona», venció este último por 2 a 1.

El domingo se repitió el encuentro presentándose ambos equipos bastante reforzados, terminando también con el triunfo del Gerona por 4 a 2.

—Como consecuencia de adelantarse nuevamente en 60 m. la hora oficial en Francia, y con objeto de que subsista la combinación en Cerbere con el tren correspondiente de la Compañía del Midi, a partir del domingo pasado se expedirá en lugar del tren n.º 204, que en la actualidad circula, el de igual clase núm. 204 bis. Este que saldrá de Barcelona a las 8'50, llegará a esta ciudad a las 10'43; a Figueras a las 11'35; a Port-Bou a las 12'08 y a Cerbere a las 12'20.

CALEFACCION ELECTRICA
Hornillos—Planchas—Estufas
Therma
Adroher Hermanos—Abeuradors 5.

—Por la G. C. ha sido detenido en el pueblo de Bordils, un sujeto que dijo llamarse José Canals Santís, de 31 años, casado, paraguero, natural de Cornudella (Tarragona) por robo en casa del vecino de San Martí-Vell. D. Juan Brugués Buscató el 1.º de Julio de 1921, siendo

entregado a la Autoridad judicial respectiva que ya lo tenía reclamado.

—Para intensificar la propaganda, la «Associació Protectora de la Ensenyança Catalana» ha acordado editar unos sellos en los que se reproduzca el hermoso cartel anunciador de la «Associació», dibujado por el artista don José Obiols, cuyo cartel ha sido justamente elogiado por cuantos en el se han fijado.

Se alquila en la playa de Llafranc (Palafregell) chalet denominado "VILLA CONCHA" con vista al mar, agua viva, luz eléctrica, etc., por un mes o temporada. Razón en la calle Santa Eugenia, 32, 1.º, Gerona, todos los días laborables de 10 a 12 y de 3 a 5.

—Por la G. M. nocturna, han sido detenidos por embriaguez y promover escándalo en la vía pública, Vicente Salgado Toibil, de 42 años, transeunte, natural de Lugo; José Vila Costa, de 58 años, viudo y José Jofre Reiaeh, de 58 años, casado, estos dos últimos vecinos de esta ciudad.

—El día 20 del próximo mes de abril tendrá lugar en la Administración de Correos de esta ciudad la oportuna subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje o automóvil entre la oficina del Ramo de Figueras y la Estación férrea de dicha ciudad, bajo el tipo máximo de cinco mil trescientas pesetas anuales; y el día 22 tendrá lugar otra subasta para contratar el transporte de la correspondencia en carruaje entre las oficinas del Ramo de Figueras y el Perthús (Francia) bajo el tipo máximo de seis mil pesetas anuales.

—AUTOMOVILES DE ALQUILER.— Adroher Hermanos, Abeuradors, 5.

A. HOSTA BELLPUIG
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Progreso, 10, pral., 2.ª

BANCO DE ESPAÑA

Canje de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Terminados los cupones que llevaban unidos las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y encargado el Banco de proceder al canje de los títulos hoy en circulación por los nuevos valores emitidos con fecha 1.º de julio de 1921, se pone en conocimiento del público que desde el 27 del corriente mes se recibirán por la Caja de Efectos en custodia del Banco, y por las Cajas de las Sucursales, los referidos efectos, que deberán presentarse bajo las facturas que se facilitarán en dichas oficinas.

El Banco se encargará de efectuar el canje de las acciones de la Compañía que se hallen constituidas en depósito o en garantía de operaciones en sus Cajas sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes, previniendo que si a algún interesado conviniera practicar la operación por sí, deberá avisarlo por escrito antes de dicho día 27, pues pasado este plazo se procederá a realizar el canje, no pudiéndose devolver depósito alguno hasta que se halle terminado aquél.

Gerona, 27 de Marzo de 1922.—
El Secretario, Juan Cardona.

SE OFRECE CHOFEUR para casa particular, con módicas pretensiones.—Referencias en esta Redacción.

Solar para vender en lugar muy céntrico de esta ciudad.
Razón: M. Barceló. Progreso, 18

DESPACHO FONT Y FARGAS
Progreso, 9, Pral.— De 10 a 1 y de 3 a 5.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicarse la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernables las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capeña. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicado a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (Pago anticipado)

ESPAÑA:	EXTRANJERO:	PORTUGAL:
Año, 25 ptas.	Año, 35 ptas.	Año, 26 ptas.
Semestre, 13 >	Semestre, 20 <	Semestre, 14 <
Trimestre, 7 >	Trimestre, 10 <	Trimestre, 7 <

La Administración (Apartado, 26, BARCELONA, facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Leche condensada marca **EL PAGIÉO**

Es la mas nutritiva y la mejor. Pedirla en todas partes

Fabricada por S. A. Industria Lechera

Trafalgar, 64 . : . BARCELONA

G. Alomar

Curación rápida de las infecciones de la uretra, crónicas como recientes, con 3 o 4 aplicaciones del aparato de su invención De 2 a 4. Festivos, de 10 a 12
Unión, 20.—BARCELONA

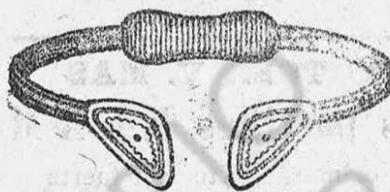
Dr. J. M.^a Sánchez Llistosella

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA

Garganta, nariz y oídos

Consulta en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 68, entresuelo, de 3 a 5
Consulta en Gerona, los sábados de 10 a 1 y de 3 a 4

CALLE CIUDADANOS, 14. - PRINCIPAL



A. Mellado Toledano
CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 ptas. en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trecaduras).

Para la construcción de dichos aparatos, precisa la presentación de los interesados.

Despacho abierto todos los VIERNES Y SABADOS de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

La casa hace las reparaciones de los bragueros que hayan sido contruidos por la misma.

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.^o
— GERONA —

“La Canastilla de Oro”

FIN DE TEMPORADA

Liquidación de abrigoitos y jerseys

:: Precios nunca vistos ::

«LA CANASTILLA DE ORO»

:: Rambla Libertad, 8 ::

:: Teléfono interurbano, 74 ::

— GERONA —

SANGRE

ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifítico y refrescante de la sangre. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas, polluciones, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob Depurativo Lamber* con la debida instrucción, pesetas 3'25.

URINARIAS

Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, pesetas 4'25.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse

MEDICAMENTOS LAMBER

CALLE DE CLARIS, 56. BARCELONA

Depósito en Gerona: Dr. ROCA. Farmacia, Ortopedia, y Perfumería «LA CRUZ ROJA», Plaza del Oli, y en todas las farmacias.

CEYESE

AGENCIA PERIODÍSTICA

Anuncios, reclamos, gacetillas, etc., en todos los periódicos :: Organización y dirección de propagandas circulares en la prensa diaria :: Publicidad artística, literaria o gráfica :: Presupuestos gratis.

Informaciones periódicas telegráficas, telefónicas y postales :: Informaciones comerciales :: Colaboraciones literarias :: Traducciones y adaptaciones.

Edición, dirección y administración de publicaciones :: Delegaciones de prensa, editoriales, etc. :: Comisiones y representaciones para Barcelona o región Catalana :: Publicidad por comisiones, etc.

C. y S.—Aragón, 223.—Barcelona



Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para

criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras comadronas.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia.—BARCELONA
DE VENTA EN FARMACIAS